

calibrite

colorchecker classic

DEVOTISIMO
NOVENARIO,
QUE TA-CA-74
A LA INMACULADA
CONCEPCION
DE
MARIA SS^{MA}.
MADRE DE DIOS,
REYNA DE CIELO, Y TIERRA,
y especial Patrona de la Monar-
quia de España,
CONSAGRA TODOS LOS AÑOS
EL REAL CONVENTO
del Serafico Padre S. Francisco
de Barcelona,
Barc. Por los Herederos de Berthe-
lomé, y Maria Angela C.
R. 25785







DEVOTISIMO
NOVENARIO,
QUE FA-CA-74
A LA INMACULADA
CONCEPCION
DE
MARIA SS^{MA.}
MADRE DE DIOS,
REYNA DE CIELO, Y TIERRA,
y especial Patrona de la Monar-
quia de España,

CONSAGRA TODOS LOS AÑOS
EL REAL CONVENTO
del Serafico Padre S. Francisco,
de Barcelona,

Barc. Por los Herederos de Berthe-
lomé, y Maria Angela C

R. 25785

MCD 2022-L5





*INTRODUCCION,
UTILIDAD, Y MODO
de hacer el Novenario.*

Ningun medio puede ser-
nos tan eficaz à noso-
tros los mortales para
alcanzar el alivio de las
necesidades que en este mundo

*2

padecemos , como acudir à la Dignisima Madre de Dios Maria SS. à quien , como dice S. Bernardo , no puede faltar el poder y voluntad de socorrernos. Su maternal clemencia es el mas seguro asilo para nuestros males , y si acertamos à hacerle algun obsequio , la empeñaremos sin duda à nuestro favor. En verdad obsequiar à Maria SS. por qualquiera de sus grandes prerogativas ha de serle muy de su gusto ; pero venerarla en la primera de todas que es ser concebida sin pecado original , la ha de ser de singularisimo agrado. Los que asi lo hacen , dice el P. Novati (*), quanto es de su parte la libran de la muerte del alma , y la dan en aquel instante la vida de la gracia : y ella como agradecida en algun modo

les

(*) *Lib. de Emin. Virg. C. 3. l.*

les es deudora de la vida espiritual, y les alcanzará en recompensa la salud de alma y cuerpo, dispensandoles otros muchos tesoros de la Divina piedad, de los que segun S. Bernardo tiene las llaves, sin que haya para ella como añade S. Pedro Damiano cosa imposible.

Todos los Santos Padres, y Doctores convienen en asegurarnos el soberano poder de esta Reyna Inmaculada, del que para darnos alguna idea la V. M. Maria de Jesus de Agreda dijo en su Mistica Ciudad de Dios(**), que por decreto de la Beatissima Trinidad à mas de ser constituida esta Señora en el primer instante de su Inmaculada Concepcion Reyna y Señora de todo lo criado, fue tambien elegida para nuestra Ciudad de refugio

*₃

con-

(**) *Part. 1. Lib. 1. Cap. 18.*

contra las persecuciones del Dragon infernal , con autoridad de franquear à su voluntad las misericordias del Altisimo , y enriquecer con ellas à los pobres , remediar à los pecadores , engrandecer à los justos , y ser universal amparo de todos.

Este cumulo de favores que puede obtenernos del Señor nuestra Purisima Reyna , junto con las gracias y virtudes con que fue ennoblecida en el primer instante de su Inmaculada Concepcion , nos empeñan sobre manera à dar gracias al Omnipotente Dios por los beneficios que hizo à la que havia de ser Madre suya , y à obsequiar à esta Inmaculada Señora por su gracia original , y por las demas virtudes con que fue adornada en aquel feliz y primer momento de su ser. El culto pues , y la mayor gloria de esta gran Reyna como concebida sin pecado

7

do original , y en la plenitud de gracias y virtudes , son el fin que se ha tenido en la ordenacion del presente Novenario , el qual poniendo à la consideracion de los fieles en los siete primeros dias las virtudes theologales y cardinales que en su Concepcion tuvo Maria SS., concluirá en el octavo y nono con hacer patentes la pureza y plenitud de virtudes con que la adornó el Altisimo en el primer instante de su ser.

Será muy proprio hacer este Novenario en aquel tiempo que la Santa Iglesia tiene destinado al culto de este Purisimo Myste-rio ; pero si la necesidad de cada uno pidiere otra cosa , qualquier tiempo del año será oportuno , como se haga con devocion y recto fin. Solamente será menester que se purifique la conciencia con una confesion fructuosa , y digna comunion , diligencia

cia

cia que será muy util repetirla al ultimo dia de la Novena, procurando renovar los buenos propositos que Dios le huviere inspirado, comenzando nuevo modo de vida en obsequio, y bajo la proteccion de esta Señora. Los que de esta suerte lo practicaren, pueden prometerse que alcanzarán el favor que solicitan, y si por otra parte ayunaren un dia de cada año en honor de la Concepcion Purisima, y despues de confesados y tomada la comunión visitaren qualquiera Iglesia rogando por la exáltacion de la Fe, paz de los Principes Christianos, &c., ganarán Indulgencia plenaria concedida por el Sumo Pontifice Benedicto XIV. como consta del Sumario impreso en Madrid el año 1757. con licencia de la Cruzada.

Ocupemonos pues todos en obsequiar à esta Señora con la
fre-

9
frecuente consideracion de los
dones , y prerogativas que con la
gracia original le infundió Dios
en el primer instante de su ser,
y procurando imitarla en aquellas
virtudes que estan distribuidas
por los dias del Novenario , pon-
gamos en sus manos todas nues-
tras cosas con una firme espe-
ranza de que remediará nuestras
necesidades , como à Dispense-
ra que es de las piedades del
Altisimo. Ha alcanzado esta
Señora muchas veces copiosisi-
mos favores para socorrer à sus
Devotos , como puede verse al
fin de este Novenario donde se
ponen algunos de los muchos
milagros que ha obrado Dios
por intercesion de su Purisima
Madre , à fin de que alentada
la fe de los que la veneran co-
mo concebida sin pecado origi-
nal , entren en la mayor con-
fianza de que egercerá con

* 3

ellos

ellos la grandiosa facultad que
se le concedió à favor de to-
dos en su Inmaculada
Concepcion.



DIA'

DIA PRIMERO.

Hecha la señal de la Cruz, y puesto con viva fe en presencia de alguna Imagen de la Purissima Reyna, se hará el siguiente

*ACTO DE CONTRICION,
(que servirá para todos los dias.)*

OMnipotente Dios, que por vuestra soberana voluntad preservasteis à Maria del pecado original, para hacerla digna Madre de vuestro Hijo, dandonos en ella una perfeta imagen de vuestra bondad, santidad, y perfeccion; yo vil pecador postrado à vuestra presencia me arrepiento de mis culpas por haver sido ofensas contra Vos infinito bien, digno de ser amado sobre todas las cosas; me pesa de haverlas cometido; propongo la enmienda
con

con el favor de vuestra gracia, esperando me perdonareis por vuestra infinita misericordia. Y Vos Reyna Purisima, amantisima Madre de pecadores por el singular privilegio de vuestra Concepcion Inmaculada, à cuyo culto y obsequio consagro estos nueve dias, asistidme con vuestra intercesion para imitar vuestras virtudes, conseguir la perseverancia hasta el fin, y el favor particular que solicito à mayor gloria de Dios, y bien de mi alma. Amen.

CONSIDERACION

(para este dia.)

Considera como con la plenitud de gracia, que el Altisimo comunicó à nuestra Purisima Señora en el primer instante de su ser, la dió una fe excelentisima, con la que desde aquel instante creyó, adoró, y confesó al Señor, y las verdades de su
Igle.

19
Iglesia , perseverando inmutable
en ellas toda la vida. A ti tam-
bien te concedió Dios esta vir-
tud , y en lugar de consagrar tu
conocimiento en su obsequio , te
has aplicado à la disolucion y va-
nidad , siendo infiel à las prome-
sas que hiciste en el Bautismo. Si
quieres hallar remedio acude à la
Purissima Madre , paraque te al-
cance una tan firme adhesion à
las verdades Catolicas que las
creas , y profeses hasta la fin ,
dando si fuere menester tu vida
en defensa de tu Fe.

*Meditese un poco lo sobredicho,
y haga cada qual su petition à la
Purissima Reyna.*

ORACION

(para este dia.)

INmaculada Maria , que en el
primer instante de vuestro ser
con la gracia original recibisteis
la virtud de la Fe , creyendo des-
de

✠✠

de

de entonçes todas las verdades que el Señor se ha servido revelar à su Iglesia , y acompañando en toda vuestra vida aquella creencia con las obras correspondientes ; alcanzadme de su Magestad una tan firme persuasion de las verdades Catolicas , que no solamente las crea , si que las profese en todas mis acciones , para desempeñar dignamente la promesa que dí en el Bautismo : * Y para obligar à vuestra maternal piedad saludo à la Trinidad SS. con tres Padre nuestros , y tres Ave Marias en honor de vuestra Purisima Concepcion.

Rezense tres Padre nuestros , y tres Ave Marias con Gloria Patri à la SS. Trinidad , dandola gracias por los beneficios que hizo à esta Purisima Virgen en el primer instante de su Concepcion , lo que se repetirá con la siguiente Oracion todos los dias.

ORA.

ORACION

(para este , y todos los dias .)

Purissima Reyna , cuyo siervo soy , y quiero ser eternamente , os alabo con todo mi corazon , y deseo que todas las criaturas alaben conmigo la omnipotencia del Altisimo , que tanto quiso engrandeceros en el primer instante de vuestro ser. Pues sois tan poderosa con su Magestad , os suplico me mireis con ojos de misericordia : y con los dones de virtudes , y gracia que puso en vuestras manos enriqueced mi pobreza , y compeled mi rebelde voluntad à obrar lo mas perfecto. En vuestras manos pongo mi suerte , que no dudo será la mejor por los meritos de vuestro Hijo de quien sois Dispensera , y por la palabra que os tiene dada la Beatissima Trinidad de oir vuestras peticiones. Por vuestra intercesion espero el reforme de
mi

mi vida , una santa muerte , y el favor particular que deseo. Amen.

Digase ahora la Antifona Tota Pulchra , y los Gozos , que estan al fin del Novenario.

DIA SEGUNDO.

Hecha la señal de la Cruz , digase el Añto de Contricion Omnipotente Dios &c. como el primer dia , y despues se tendrá la siguiente

CONSIDERACION.

Considera , como con la gracia original se le infundió à Maria SS. en el primer instante de su ser una tan firme Esperanza , que la hizo como inmutable para los egercicios , y penalidades de su vida , fijando siempre su deseo en Dios infinito bien , de cuya posesion tenia la mayor seguridad. Reflexiona tu despues quan ociosa has tenido
esta

esta virtud que se te diò en el Bautismo , pues en lugar de aspirar à conseguir tu ultimo fin, has puesto todo tu deseo en los bienes de este mundo , que son el medio mas poderoso de perderle. Acude pues con tiempo à esta Madre de la santa Esperanza, y valiendote de su intercesion lograrás esperar debidamente los eternos premios que Dios te ha prometido , y no peligrará tu alma eternamente.

Meditese un poco lo sobredicho, y haga cada qual su peticion à la Purissima Reyna.

ORACION.

INmaculada Maria , que en el primer instante de vuestro ser, con la gracia original recibisteis la virtud de la Esperanza, infundiendose desde entonces en Vos un continuo, y perfectissimo deseo del

del bien infinito y eterno, con una firme seguridad de poseerle; alcanzadme del Señor esta santa Esperanza, pues sois Madre de ella, paraque despreciando todos los bienes terrenos, y fijando unicamente mi deseo en Dios unico y verdadero bien de mi alma, logre por su misericordia infinita los eternos premios, que su liberalidad tiene preparados à sus escogidos. * Y para obligar &c. con los Padre nuestros, Ave Marias, Oracion, Antifona, y Gozos, que en el primer dia se expresan.

DIA TERCERO.

Hecha la señal de la Cruz, digase el Añto de Contricion Omnipotente Dios &c. como el primer dia, y despues se tendrá la siguiente

CONSIDERACION.

CONsidera, como Maria SS. recibió en su Concepcion ni-

con la gracia original la virtud de la Caridad eggerciendo en aquel instante y despues por toda su vida tales y tan intensos actos de estimacion y aprecio de la Divinidad, que jamas pudieron igualarla en el amor los mas abrasados Serafines. Tu tambien recibiste en el Bautismo esta virtud, para que conociendo la suma bondad de Dios, ocupases toda tu voluntad en su amor. Mas ay quan al contrario lo has hecho! pues apenas puedes señalar una hora de tu vida, en que abandonando tu mayor obligacion, no hayas preferido las mas viles criaturas à la infinita bondad de tu Criador. Arrepientete de tanta ingratitude, y suplica à esta amorosa Madre que te alcance del Señor una Caridad perfecta, con la que amandole sobre todas las cosas por sola su bondad, merezcas poseerle para siempre.

Medi-

*Meditese un poco lo sobredicho;
y haga cada qual su peticion à la
Purissima Reyna.*

ORACION.

INmaculada Maria , que en el primer instante de vuestro ser con la gracia original recibisteis la virtud de la Caridad, quedando desde aquel momento llena de un intensísimo amor al ser perfectísimo de Dios , superior al que abraza à los mas encendidos Serafines ; alcanzadme ò Madre del amor hermoso , esta excelentísima virtud , paraque amando al Señor con todo mi afecto sobre todas las cosas por sola su bondad y perfeccion infinita , merezca ser amado de su Magestad, recibiendo por este amor la adopcion de sus hijos herederos de su gloria. * Y para obligar &c. con los Padre nuestrs , Ave Marias, Oracion , Antifona , y Gozos , que en el primer dia se expresan.

DIA

DIA QUARTO.

Hecha la señal de la Cruz, digase el Añto de Contricion Omnipotente Dios &c. como el primer dia, y despues se tendrá la siguiente.

CONSIDERACION.

Considera, como nuestra Purisima Reyna tuvo desde el primer instante de su Inmaculada Concepcion la virtud moral de la Prudencia, esmerandose desde entonces en procurar lo mas conducente para el servicio de Dios. Fue tanta la luz que tuvo esta Señora para discernir lo bueno de lo malo, que nunca eligió cosa alguna que no fuese la mejor, y mas recta para unirse con el sumo bien, y descansar en él como centro de su amor. Atiende tu despues à la necesidad que tienes de esta virtud viviendo en-

tre las tinieblas del pecado, y acude à esta Prudentisima Virgen para que te alcance un claro conocimiento de las cosas de esta vida, à fin de que aborreciendo al vicio, aciertes à seguir la virtud, eligiendo siempre lo mejor y mas proporcionado para unirte intimamente con tu Dios.

Meditese un poco lo sobredicho, y haga cada qual su petition à la Purisima Reyna.

ORACION.

INmaculada Maria, que en el primer instante de vuestro ser con la gracia original recibisteis la virtud de la Prudencia, eligiendo desde entonces los medios mas perfectos para vivir unida con vuestro ultimo fin, con un claro conocimiento del bien, y del mal, para usar dignamente de las criaturas; alcanzadme, ò

Vir-

Virgen Prudentisima, esta virtud tan necesaria entre las tinieblas del mundo, para que considerando con atencion la torpeza del vicio, y la honestidad de la virtud, me aparte de aquel, y siga à esta, para llegar sin tropiezo à Dios, y permanecer eternamente en él. * Y para obligar &c. con los Padre nuestros, Ave Marias, Oracion, Antifona, y Gozos, que en el primer dia se expresan.

DIA QUINTO.

Hecha la señal de la Cruz, digase el Acto de Contricion Omnipotente Dios &c. como el primer dia, y despues se tendrá la siguiente

CONSIDERACION.

CONsidera, como con la gracia original recibió tambien nuestra Reyna la virtud de la Justicia para cumplir exactamente

te las obligaciones debidas à Dios,
y à los hombres. Pondera la su-
ma perfeccion con que exerció
esta Señora por toda su vida los
actos de esta virtud, reconocien-
do, amando, y dando los debi-
dos obsequios à su Criador, y
desempeñando por otra parte los
oficios que debia à sus Proximos
con tanta equidad y orden, que
hizo en esto ventajas à toda cria-
tura, pues ninguna conoció co-
mo ella los derechos que à cada
uno competen. Averguenzate tu
de haver tantas veces violado
los sagrados derechos de tu Dios,
y de tus Proximos, y arrepentido
de esta culpa procura à mirarte
en el Espejo de Justicia que tie-
nes en nuestra Reyna, si quie-
res cumplir en adelante las obliga-
ciones que te impone esta virtud.

*Meditese un poco lo sobredicho,
y haga cada qual su peticion à la
Purissima Reyna,*

ORA.

ORACION.

INmaculada Maria , que en el primer instante de vuestro ser, con la gracia original recibisteis la virtud de la Justicia, para cumplir perfectísimamente en toda vuestra vida las obligaciones debidas à Dios , y à los hombres, sin faltar un apice desde aquel momento en esta grande virtud ; alcanzadme del Señor , Vos que sois Espejo de Justicia , que mirandome en Vos , è imitando vuestros egemplos , dé à Dios todo el debido culto , obsequio , y respeto , y à mis Proximos , particularmente à los Superiores , el honor y la obediencia debida , practicando con todos los posibles officios de humanidad. * Y para obligar &c. *con los Padre nuestros , Ave Marias , Oracion, Antifona, y Gozos, que en el primer dia se expresan.*

DIA

DIA SEXTO.

Hecha la señal de la Cruz, digase el *Año de Contrición* Omnipotente Dios &c. como el primer día, y despues se tendrá la siguiente

CONSIDERACION.

CONsidera, como el Altísimo junto con la gracia original dió à nuestra Purísima Reyna en su Concepcion la virtud de Fortaleza, dotandola de una grandeza de animo superior à todas las criaturas, con la que fue por toda su vida incontrastable à los designios del comun enemigo, y sufrió por otra parte con la mayor resignacion los trabajos y penalidades de su vida. Acuerdate tu ahora del poco esfuerzo con que has resistido tus desordenados apetitos, y de la poca paciencia que has mostrado en las tribulaciones que para tu bien

té enviaba el Señor; y proponiendo mudar de vida, suplica à esta Señora te alcance que resistas con valor à los enemigos de tu alma, y que sufriendo con paciencia los trabajos de este mundo, aspire con christiana fortaleza à los premios celestiales.

Meditese un poco lo sobredicho, y haga cada qual su peticion à la Purissima Reyna.

ORACION.

INmaculada Maria, que en el primer instante de vuestro ser, con la gracia original recibisteis la virtud de Fortaleza, revistiendos desde aquel momento de una heroica magnanimidad para emprender cosas grandes, y difíciles, y sufrir los trabajos y penas que el Señor dispusiese; alcanzadme, ò Virgen poderosa, un animo fuerte para emplearme
con

con la mayor constancia en la grande obra de mi salvacion, de suerte que no tema los peligros que en la vida mortal son tan frequentes, ni pierda jamás la paciencia y sufrimiento en medio de las adversidades, sugetandome en todo à la Divina voluntad. * Y para obligar &c. con los *Padre nuestros, Ave Marias, Oracion, Antifona, y Gozos, que en el primer dia se expresan.*

DIA SEPTIMO.

Hecha la señal de la Cruz, digase el Añto de Contricion Omnipotente Dios &c. como el primer dia, y despues se tendrá la siguiente

CONSIDERACION.

Considera, como nuestra Purisima Señora fue adornada en su Concepcion con la virtud de la *Templanza*, para gobernar

se-

segun las leyẽs de la razon los gustos y deleytes del sentido , y usar santamente de todo lo que el apetito puede desear. Reflexiona bien la gran moderacion con que se portó esta Señora en todas las acciones de su vida , sin admitir jamás el menor exceso contra esta apreciable virtud. Coteja despues tu disolucion con su templanza , y abominando los deleites sensuales à que te has entregado , imita la moderacion de nuestra Reyna , y lograrás mortificar de tal suerte tus pasiones, que vivas unicamente arreglado à las leyes de la razon , sin faltar à lo que prescribe la Templanza.

Meditese un poco lo sobredicho, y haga cada qual su peticion à la Purissima Reyna.

ORA:

ORACION.

INmaculada Maria, que en el primer instante de vuestro ser, con la gracia original recibisteis la virtud de la Templanza, moderando desde entonces vuestros apetitos, para usar santamente de los deleites, y demás impresiones que de las cosas terrenas reciben los sentidos; alcanzadme del Señor el que yo de tal suerte temple mis apetitos sensuales, que no busque jamás en las cosas terrenas mas de lo que permite la razon, guardando en todo la debida circunspeccion y modestia, paraque mortificando siempre los deseos de la carne, viva unicamente segun las leyes del espiritu. * Y para obligar &c. con los tres Padre nuestros, Ave Marias, Oracion, Antifona, y Gozos, que en el primer dia se expresan.

DIA

DIA OCTAVO.

Hecha la señal de la Cruz, digase el Añto de Contricion Omnipotente Dios &c. como el primer dia, y despues se tendrá la siguiente

CONSIDERACION.

Considera, como con la gracia original infundió Dios à Maria SS. en su Concepcion la virtud de la Castidad en tan alto grado, que sola ella fue despues digna morada del Purisimo Cordero Jesus. Pondera quan gran cuydado pondria esta Virgen de las Virgenes en la conservacion de su original pureza, pues no permitió jamás que la mas leve sombra manchase su primer candor, mereciendo ser por su amor à esta virtud muy superior à todas las Virgenes, las quales no pudieron llegar à obtener como ella la castidad virginal. Mira tu quan
des.

descuydado has vivido de preservar tu alma y cuerpo de las inmundicias sensuales, y llorando tu negligencia, vaiete de la intercesion de esta Purisima Señora, y lograrás conservar tan puro tu corazon y cuerpo, que seas para siempre Templo digno de la habitacion de Dios.

Meditese un poco lo sobredicho, y haga cada qual su peticion à la Purisima Reyna.

ORACION.

INmaculada Maria, que en el primer instante de vuestro ser, con la gracia original recibisteis la virtud de la Castidad, elevandoos desde entonces por vuestro amor à la pureza à ser Reyna de las Virgenes, candidisima azuzena entre las espinas, y habitacion digna del Cordero immaculado, que se apacienta y tiene

to.

todas las delicias en los cando-
 res de la pureza virginal ; alcan-
 zadme de su Magestad la gracia
 para conservar mi corazon , y mi
 cuerpo libre de las inmundicias
 de la sensualidad , paraque ador-
 nado con esta virtud pueda dig-
 namente recibirle en la Sagrada
 Eucharistia. * Y para obligar &c.
*con los Padre nuestros , Ave Ma-
 rias , Oracion , Antifona , y Gozos ,
 que en el primer dia se expresan.*

DIA NONO.

*Hecha la señal de la Cruz , di-
 gase el Acto de Contricion Omni-
 potente Dios &c. como el primer
 dia , y despues se tendrá la siguiente*

CONSIDERACION.

Considera , como en el primer
 instante de su ser , con la
 gracia original , recibió la Purisi-
 ma Madre de Dios la plenitud
 de

de todas las virtudes , siendo coronada desde entonces por Reyna de todos los Santos , y modelo de toda perfeccion. Repara quan hermosa y ennoblecida quedaria esta Purisima Señora con tan preciosos dones , y quanto lustre iria adquiriendo en el discurso de su vida , con los heroicos actos que hacia de cada virtud. Reconoce despues la fealdad de tu alma , y pide à esta Soberana Reyna de las virtudes, que sugetadas tus pasiones à la razon te alcance un competente adorno de virtudes , paraque egercitandote en ellas , vayas perfeccionando tu vida , y logres perseverar hasta el fin con el tesoro de la gracia.

Meditese un poco lo sobredicho, y haga cada qual su petition à la Purisima Reyna.

ORA.

39

ORACION.

INmaculada Maria, que en el primer instante de vuestro ser con la gracia original recibisteis la plenitud, y perfeccion de todas las virtudes, siendo desde aquel instante coronada por Reyna de todos los Santos, y derivando de vuestra plenitud à todos los Justos, Angeles, y Hombr**e**s; alcanzadme del Señor, ò Reyna de las virtudes, que perfeccionando desde hoy mi vida, me emplee en las virtudes correspondientes à mi estado y profesion, y particularmente à aquella que sugete, y cure mi passion dominante, paraque quebrada con esto la cabeza al enemigo, viva en la paz y amistad de Dios, y logre seguro la gloria. * Y para obligar &c. con los Padre nuestros, Ave Marias, Oracion, Antifona, y Gozos, que en el primer dia se expresan.

La Antifona y Gozos que se siguen, han de decirse cada dia al fin del Novenario como en su lugar se expresa.

ANTIPHONA.

- V. Tota pulchra es Maria.
 R. Tota pulchra es Maria.
 V. Et macula originalis ñ est in te.
 R. Et macula originalis ñ est in te.
 V. Tu gloria Jerusalem.
 R. Tu lætitia Israel.
 V. Tu honorificentia populi nostri.
 R. Tu Advocata peccatorum.
 V. O Maria!
 R. O Maria!
 V. Virgo Prudentissima.
 R. Mater Clementissima.
 V. Ora pro nobis.
 R. Intercede pro nobis ad Dominum Jesum Christum.



GO.

G O Z O S
A LA INMACULADA
CONCEPCION

Muy Devotos , y Mysteriosos,
QUE COMPUSO

*El Reverendo P. Fr. Francisco Sera,
Lector Jubilado de la Regular Ob-
servancia de N. S. P. S. Francisco
de esta Provincia de
Cathaluña.*

PAra dar luz inmortal ,
siendo Vos Alva del dia :
soys concebida Maria
sin pecado original.

Ave soys , Eva trocada,
sin el vè de aquella pena:
como os dirá gracia plena
quien os busca maculada?
si lo dice la embaxada
del Ministro Celestial: &c.

Esther que tocays primero
en el Cetro de la Cruz,

que

que ya para daros luz,
ofrece el Divino Asuero:
porque no os comprenda el fuero
de la provision real : &c.

Como la culpa traydora
al Sol no pudo mirar,
tampoco pudo aguardar,
que amaneciese la Aurora;
pues huye de Vos , Señora,
este nocturno Animal : &c.

Con armonica union
se ajusta el Divino Acento
à Vos sonoro instrumento
de toda la redencion;
por templar con proporcion
la Musica mas cabal : &c.

Harina soys de la Flor
para el Pan sacramentado,
que nunca tuvo salvado
la Masa del Salvador:
si para formarse , Amor
la previno Candeal : &c.

En gracia el Eterno Dueño
crió los Angeles bellos,
y en Vos que soys Reyna de ellos

nō dexaria, el empeño,
siendo para el desempeño,
la prenda mas principal: &c.

Dice que soys toda hermosa
en sus cantares un Dios,
no hallando macula en Vos,
para ser su amada Esposa,
à Cancion tan mysteriosa
repitan con gozo igual: &c.

Ya la Iglesia Militante
celebra con atencion,
que soys en la Concepcion
pura, limpia, y radiante,
en aquel primer instante,
punto fisico, y real: &c.

Segun Agustin declara,
rostro soys del mismo Dios;
y si mancha huviera en Vos,
à Dios saliera à la cara:
à consequencia tan clara
diga todo Racional: &c.

A la Religion Sagrada
de San Francisco debemos;
que en alta voz os cantemos
el blason de *Inmaculada*:

el

el veros así adorada
 es su gloria principal:
 soys concebida Maria
 sin pecado original.
 Pues pudo elegiros tal,
 el que para Madre os cria:
 soys concebida Maria
 sin pecado original.

V. In Conceptione tua, Virgo, Immaculata fuisti.

*R. Ora pro nobis Patrem, cujus
 Filium peperisti.*

OREMUS.

DEUS, qui per Immaculatam
 Virginis Conceptionem dig-
 num Filio tuo habitaculum prepa-
 rasti: quæsumus; ut qui ex morte
 ejusdem Filii sui prævisa, eam ab
 omni labe præservasti; nos quoque
 mundos ejus intercessione ad te per-
 venire concedas. Per eundem Chris-
 tum Dominum nostrum. *R. Amen.*

MILAGROS,

QUE HA OBRADO DIOS N. S.
por intercesion de su Purisima
Madre, à favor de los que veneran
à esta Señora como concebida
sin pecado original.

1. **H**Aviendose embarcado
Don Rodrigo de Bor-
ja, y Moncada en Roma para ir
à Valencia con algunos Reli-
giosos, los puso una furiosa
tempestad en el ultimo lance de
sumergirse; pero lo mismo fue
hacer Don Rodrigo voto à la
Concepcion Purisima, que sere-
narse el Cielo, y verse libres de
tan fatal peligro.

2. Navegando para Roma un
Caballero con su Muger, les su-
cedió una tan recia tempestad,
que todos los Marineros desam-
pararon la Nave para salvar sus

vi-

42
vidas. Estaba la pobre Señora sobre su gran conflicto con los penosos dolores de parto, y la pusieron sobre una tabla expuesta à las encontradas olas: Hizo voto esta afligida Muger de celebrar todos los años la fiesta de la Purissima Concepcion, y desde luego le apareció la Reyna del Cielo, la sacó libre à la ribera, y asistió à su dichoso parto.

3. Refiere San Bernardino de Feltro, que estando una Muger en un balcon muy elevado con un Niño suyo, cayó este de aquella altura; pero invocando la Madre à Maria SS. en su Purissima Concepcion, halló à su Niño sobre las duras piedras en que havia caído, sin la mas leve lesion.

4. En la Ciudad de Tarazona, Doña Mariana de Aguirre tenia una hija unica en el ultimo lance de la muerte: ofreciola por consejo de su Confesor à la Purissima
Con.

Concepcion , y quedó la hija de repente sana , y libre.

5. Tenia un Religioso una pierna tan mal parada , que los Cirujanos determinaron cortarsela : invocó à nuestra Señora en su Concepcion Inmaculada , y quando bolvió de un profundo sueño en que se quedó dormido , se halló tan enteramente sano , que marchó por sus pies de Alemania à Roma haciendose Pregonero de la Inmaculada Concepcion.

6. En la Ciudad de Coimbra se introdujo la peste en el Convento de Santa Clara , por cuyo motivo determinaron las Religiosas desamparar el Convento : apareció un Pobre , y dejandoles una Antifona y Oracion que manifiesta la Concepcion Purisima de Nuestra Señora , apenas empezaron à saludarla con ella , que quedaron libres de peste el Convento , y la Ciudad.

7. Una Muger de Sicilia quedó como muerta de un fluxo de sangre , mas invocando los circunstantes à la Purisima Concepcion , de repente quedó libre.

8. El Eminentisimo Sr. Cardenal Rapacioli estaba gravemente enfermo de supresion de orina, sin esperanza de remedio ; aconsejaronle tomara una cedula que se acostumbra dar con el verso: *In Conceptione tua &c.* y respons. *Ora pro nobis &c.* ; y à pocas horas que la tomó, la arrojó cubierta de menudas arenas descubriéndose de una esquina , y desembuelta encontraron en ella cinco piedras, hallándose el enfermo sano y libre con admiracion de toda Roma.

9. En el Reyno del Perú año 1627. aconteció un terremoto tan terrible , que pensaron los moradores quedar sepultados en las ruinas : acudieron en su conflicto

à

à Maria SS. de la Concepcion, y una Imagen de esta Inmaculada Señora que havia sobre la puerta de una Capilla en el Convento de N. P. S. Francisco, bolvióse à vista de los circunstantes al Santísimo Sacramento de la reserva del Altar mayor à pedir por aquella Ciudad, y Reyno. Caso raro! luego paró el terremoto, y en adelante la intitularon N. Señora del Milagro.

10. Una Muger de Sicilia llamada Maria de Regio, padeció por mucho tiempo la incomodidad de arrojar sangre por las narices y boca, mas implorando à la Inmaculada Reyna, quedó libre.

11. Alexandro Licino tuvo por un año calentura continua con un vomito, y acogiendo à Maria SS. de la Concepcion quedó sin ambos accidentes.

12. Juan Bautista de Mayda
yendo

yendo de viage se encontró con tan recia tempestad de agua, truenos, y relampagos, que esperaba por instantes perder la vida: acudió el pobre à Maria SS. de la Concepcion, y paró luego la tempestad.

13. Maria Candayori se hallaba en peligroso parto, y tomando la cedula con el verso y oracion de la Concepcion Purissima, salió libre.

14. Francisca de Mecina de Monte Leon en otro parto tenia ya desde tres dias la criatura muerta en su vientre, la dieron la cedula en que estaba este verso: *Immaculata Virginis Conceptio sit nobis semper salus & protectio*, y à poco rato hijo y madre quedaron sanos.

15. Dos mugeres de Calabria estaban muy molestadas de tentaciones de impureza, pero aplicandose al pecho una cedula en
que

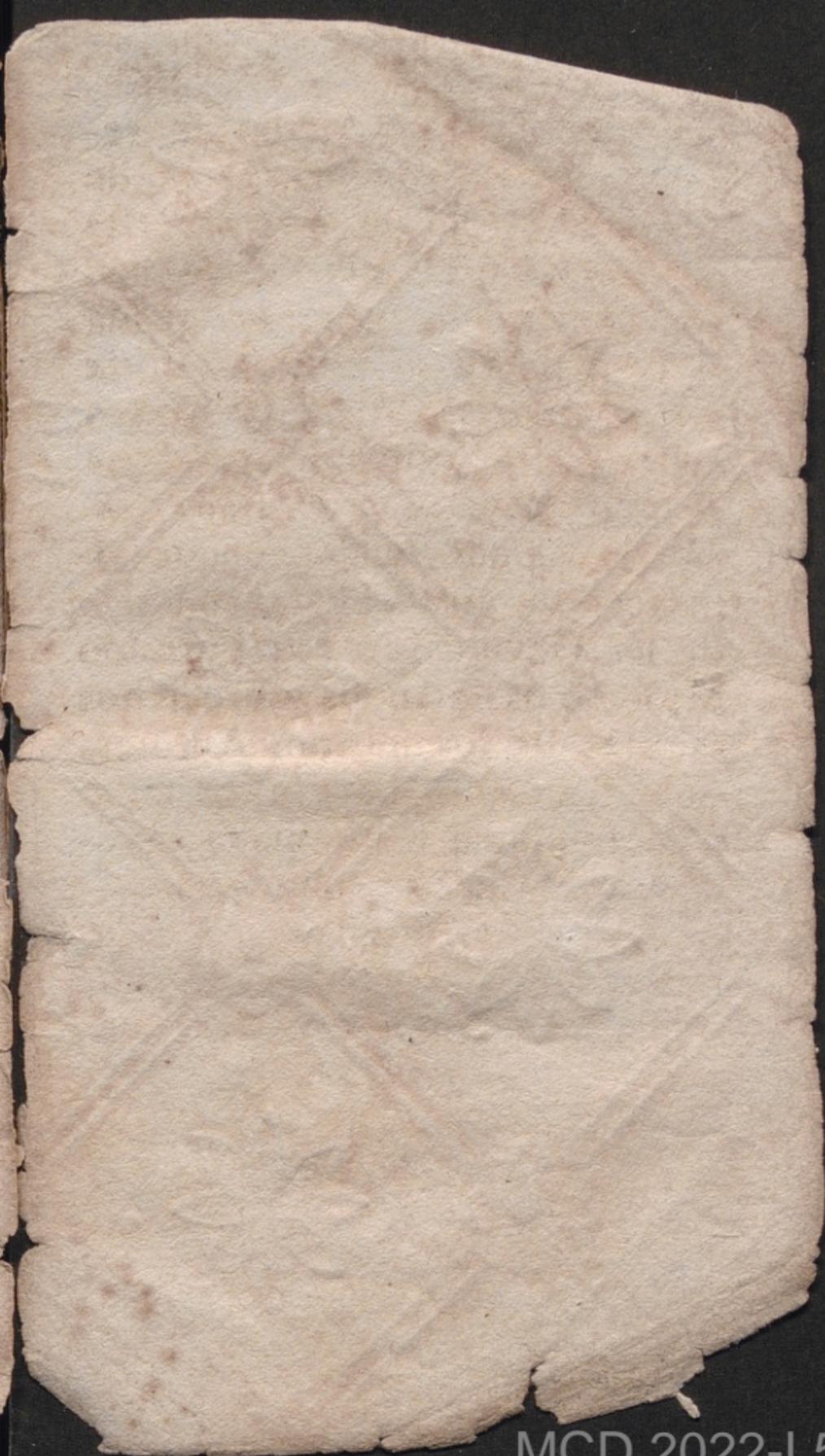
que estaba escrito : *Immaculatae Virginis Mariae Conceptio sit nobis salus & protectio* , quedaron libres de toda impura tentacion.

16. Algunos Sugetos de la Provincia de Austria se encontraban molestados de impuras suggestions , y haviendo por consejo de su Director hecho voto de rezar todos los dias un Padre nuestro y Ave Maria à la infancia de Christo , y otro en honor de la Inmaculada Concepcion de su Madre , aunque fueron despues combatidos , jamás consintieron à alguna impura tentacion.

Seria nunca acabar el pretender referir por menudo los muchos milagros que por intercession de la Purisima Virgen ha obrado Dios en todas materias. Son sin numero las Ciudades tanto de nuestra España , como de toda Europa , que por haver hecho voto à la Purisima Concepcion

cion de Maria se vieron de repente libres del cruel azote de la peste. El que desee saberlas por menor, y enterarse de mayor numero de milagros, acuda al P. Alba en su Libro: *Militia pro Conceptione*, y al P. Torres en el Libro intitulado: *Consuelo de los Devotos de la Purisima Conception*, donde tendrá conque satisfacer su gusto. Para consuelo de los Devotos de este Purisimo Mysterio bastarán los sobredichos sacados de los mismos Autores, pues con ellos hay lo bastante para estimular à los Fieles à venerar à Maria SS. como concebida sin pecado original, y à alentarles en la confianza de que egercerá con ellos su poderosa intercesion.





MCD 2022-L5